EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.540 | Viernes 20 de febrero de 1925 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

DE NUESTROS COLABORADORES

- FRENTE A FRENTE -

La formación religiosa y moral del obrero

Era un fenómeno previsto por los obreros católicos, el que se ha consignado hace poco con acentos de pesimismo, pues ha de ser lógico que si continúa la disolución de los pueblos y no aparece el remedio de la reacción espiritualista bastante fuerte para contrarrestarla, el obrero seguirá avanzando hacia el materialismo y perdiendo, de consiguiente, los principios morales y religiosos.

Ese hecho, desgraciadamente cierto, viene registrándose de continuo en la Prensa católica y quienes la leen con asiduidad habránse dado cuenta de cuales son los factores que determinan tales deserciones. Tal vez el de mayor monta es el que denota la actuación sindical cuando choca con intereses que, creyéndose arraigados en las fecundas y generosas tierras de una economía cristiana, se descubre que tiene hundidas sus raíces en la concepción egoista y utilitaria de los principios de liberalismo económico.

Sin embargo, a pesar de las contrariedades y obstáculos de toda laya que la acción ofrece al desenvolvimiento de una doctrina sindical como la que propugnan las aguerridas huestes proletarias cristianas entienden los obreros que cabe y se debe superarlas mediante la intensificación del sentimiento religioso por su íntima convicción de que es indispensable para la reforma moral del individuo, sin la cual es penosa y estéril toda reforma social.»

Y si en nuestra Patria cimentan su acción los obreros católicos procurando el retorno del pueblo a la Iglesia, para que sacie su sed de justicia en las puras aguas de que es manantial inextinguible, porque la Iglesia es la que del Evangelio saca doctrinas tales que bastan o a dirimir completamente la contienda social o por lo menos, a quitarle toda aspereza y hacerla así más suave, porque Ella es la que trabaja, no solo en instruir el entendimiento, sino en regir con sus preceptos la vida y costumbres de todos y cada uno de los hombres». (Rerum Novarum); también los obreros italianos hacen categóricas declaraciones de que en su acción los fines inmediatos terrenos y materiales no deben estorbar, ni impedir, ni aun retardar la realización del fin supremo sobrenatural; y los obreros alemanes de tan gloriosa historia en la cuenca del Ruhr inician sus Uniones Católicas para constituir con ellas el dique inmaterial con la exaltación del espiritualismo cristiano que se oponga eficazmente a la ola del materialismo comunista.

La sensibilidad obrera ha percibido prontamente, porque está en trance de acusar los movimientos ideales de las masas apenas se producen, que en el indeferentismo religioso y en el contraste entre los actos y las creencias, está el origen del desvío dolorosamente registrado de las muchedumbres trabajadoras, que se apartan de los caminos trazados por el catolicismo.

Ese indiferentismo ha dicho recientemente el doctor Irastorza, actual Obispo de Orihuela, en su notable pastoral «La misión evangélica y social del Obispo en los tiempos presentes», es el que ahoga todo germen de piedad... y crea ese contraste entre las obras y la fe de que se hace profesión, entre los actos y el fin a que debe tender todo cristiano. Y añade, como queriendo esculpir ese concepto para que quede bien grabado: «La religión practicada solo en apariencia, la negligencia habitual de cuanto hace relación con Dios, con el alma y la eternidad he ahí los signos por los que se manifiesta ese desorden homicida que por todos los medios del apostolado debemos también combatir como injurioso a Dios, pues que no se ocupa de El, cual si no fuera el principio y el fin, como funesto para la Religión, que queda así reducida a puro formulismo; como corrosivo para las almas, cuyos supremos intereses quedan supeditados a cualquier lucro o a un mero placer material, y pasajero; como mortal para la la sociedad que merced a ese indiferentismo queda convertida en mercado de codicias y lucha de apetitos insaciables e irreconciliables.»

Vano, humanamente pensando, sería el esfuerzo de los obreros cristianos en su noble apostolado si no encontrara la cooperación indispensable de cuantos sienten en estas horas un poco inquietantes y angustiosas la presión del deber que les impulsa a realizar cuanto su caridad les sugiera para atraer al redil de Cristo las ovejas que se están ahuyentando...

Porque son muchos los enemigos que están al acecho para hacer presa en las muchedumbres que sufren de «inmerecidas miserias», como denominó el gran Papa de los obreros, miserias del cuerpo y del alma que las convierte en materia dispuesta a recibir el troquel del socialismo en todas sus gradaciones y matices.

Y, fatalmente, sin una gran efusión de amor de todos, que solo puede inspirar la Religión católica, difícil será que se acierte con el medio de salvar una sociedad que se ahoga en el cieno de sus propios vicios o que está en riesgo de perecer en manos de los que, a la luz del día, quieren derrocar un régimen para establecer otro, en el que no solo se omita, sino que se aborrezca el nombre de Cristo.

Verdaderamente se está cumpliendo la vieja profecía, pues vamos alcanzando los tiempos en que han de luchar con encarnizamiento las dos fuerzas antagónicas e irreconciliables, socialismo y catolicismo.

La sociedad con sus actos ha de decir por quién se inclina y optar necesariamente por uno u otro

FRANCISCO BARRACHINA.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillos de todas clases: : Precios sin competencia

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.° Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

CAJA DE AHORROS
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona. . . { Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
ESPOLON, 40

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: De doce a dos Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, primero

LUIS MARTINEZ OLMOS
Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chisfian» de paño sin goma.
Precios sin competencia
Martinez del Campo 1, entresuelo.

TALONARIOS DE INQUILINATO de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

El reglamento de la nueva ley de Reclutamiento

Al promulgarse las bases de la nueva ley de Reclutamiento el ministerio de la Guerra se encargó de redactar el reglamento de aplicación de dicha ley. La ponencia redactada por el ministerio pasó al informe del Consejo de Estado, donde ha estado en estudio cerca de un mes. El proyecto de reglamento fué estudiado por las secciones de Guerra y Marina, por la de Gracia y Justicia y por la de Gobernación, por afectar a las cuatro.

Donde la discusión fué más empeñada fué en la de Gracia y Justicia, que tenía que dictaminar acerca de las exenciones del servicio, no en términos generales, sino en el caso concreto de los beneficios que la nueva ley habrá de conceder a las órdenes religiosas Discutida en las cuatro secciones pasó al Pleno, y allí también fué objeto de repetidas deliberaciones y al final se formularon algunos votos particulares. Así pasó a estudio del Estado Mayor Central. Informado por este organismo, el reglamento se encuentra en la Presidencia del Directorio, y actualmente lo estudian los generales Rodríguez Pedre y Navarro, que formularán la ponencia sobre la que decidirá el Directorio.

Por tanto, es aventurado anticipar con carácter terminante nada del nuevo reglamento ,pues todo puede ser objeto de modificaciones por el Directorio.

Parece, sin embargo, que en el nuevo reglamento, y conforme al espíritu de las bases, se amplían las exenciones, se amplían también las clases de soldados de cuota por medio de una tabla de cantidades que se fijarán conforme a la fortuna de los padres de los reclutas. También se dan facilidades para obtener prórroga de incorporación a los estudiantes y a todos aquellos a quienes por el momento la permanencia en filas les irrogue un perjuicio probado.

Ampliadas por todas estas razones las exenciones, no es aventurado afirmar que todos los reclutas no incursos en los casos marcados por la ley prestarán servicio en filas, pues se supone que el número de reclutas de los dos reemplazos de la nueva ley será acaso menor que el número de soldados que representan los tres cupos que actualmente se concentran en los cuarteles.

TEATRO PRINCIPAL

"Su desconsolada esposa"

El mal gusto con que se presentan algunas escenas de esta obra y la despreocupación y grosería que se advierte en casi todas, mostrando funestos criterios de los autores y su único propósito de sacar el mayor partido posible de la situación sin reparar en los medios, malogran la bondad de la intención satírica que encierra la comedia y la originalidad y el ingenio que se han malgastado en ella.

Para censurar la hipocresía del dolor que parece debiera inspirar la muerte de los seres queridos —hipocresía de afectos que en ocasiones pueden aquellos descubrir en vida, bien facilmente—Paso y Martínez Cuenca, resucitan a un Lázaro en una Nocchebuena. Pero le dan vida en un ambiente tan corrompido y que se presenta, por otra parte, como algo tan ordinario y corriente que, ciertamente, no merecía ello la pena de hacer revivir a un droguero y menos para hacerle dar una solución indecorosa al problema que la infidelidad de su esposa le plantea.

Ayer le tocó a Ramirez encarnar el grotesco tipo del protagonista y con la eficaz colaboración de sus notableshuestes consiguió que el público riera complacido las situaciones y chistes de actualidad de que está plagada la obrita.

L. DE A.

Clínica Privada de Cirugía
del Dr. J. P. AGOTE
Ex ayudante de Königl Chirurgische
-: Poliklinik de Berlin :-
VITORIA
(Paseo de la Senda)
Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo «confort».—Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, :: :: :: inglés y vascuence :: :: :: Cirugía, Ginecología y Gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones

Doctor MUNOZ CASAS
Piel, secretas, vías urinarias
San Juan, 52, 2.°, de 11 a 12 y de 4 a 6

EN LA CATEDRAL

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo y el Excmo. Cabildo, con todas las Cofradías y Asociaciones piadosas de Burgos, celebrarán también este año en el S. T. M., durante los días de Carnaval, un solemnísimo tríduo de desagravio.

Predicarán: el domingo, el canónigo señor Riaño; el lunes, el canónigo señor Rogí, y el martes, el eminentísimo señor Benlloch.

Como de costumbre, los respectivos directores de las Asociaciones y Cofradías dirigirán la palabra a las mismas durante las horas que les corresponda hacer la vela del Santísimo Sacramento.

Este año terminará el tríduo el mismo martes por la tarde, con procesión y reserva.

* * *

La capilla de música de la Catedral interpretará durante los expresados días las siguientes composiciones religiosas:

Primer día.—«Trisagio», del maestro Plasencia, por la Capilla de música con orquesta y Coros de los Seminarios.

«O Salutaris», a cuatro voces, con orquesta, del maestro don Leocadio Hernández Ascunce.

«Ecce Panis», del maestro Eslava.

Segundo día.—«Trisagio», por Cortina.

«Pie pellicane», a solo de bajo y coro, con orquesta, por el maestro don Leocadio Hernández Ascunce.

«Panis Angelicus», por el maestro Eslava.

Tercer día.—«Trisagio».

«Oh, Jesu mí», a coro y orquesta por el maestro Eslava.

«O Salutaris», a ocho voces, por el maestro Eslava.

Horario para la vela

Domingo 22 de febrero.

Mañana.—A las nueve. El excelentísimo Cabildo después del canto de horas y misa conventual, expondrá solemnemente a Nuestro Señor Sacramentado, ante cuya Divina Majestad se hará la vela con el siguiente orden y horario.

De diez y media a once y media: Socios (varones) del Apostolado de la Oración y Congregaciones de San Luis y San Estanislao.

Dirigirán los cultos los reverendos padres Ibáñez y San Martín, S. J.

Once y media a doce y media: R. Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, Caballeros, Terciarios y Señoras de la Vela; Caballeros de la Concepción y de Santiago y Asociación de Comerciantes de la Divina Pastora.

Dirigirán los cultos el muy ilustre señor Gómez Roji, don Bernardo Alonso y don Victorino Dancausa.

Tarde.—Doce y media a una y media: Hijas de María y Ropérillo de la Inmaculada del Servicio Doméstico.

Dirigirá los cultos el muy ilustre señor don Pedro Ruiz Monje, Doctoral.

Una y media a dos y media: Seminario de Misiones Extranjeras y Sección de seminaristas externos.

Dirigirán los cultos el muy ilustre señor Rector don Emilio Rodero Reca y reverendo don Hilario Gutiérrez.

Dos y media a cuatro: Seminario de San José.

Dirigirán los cultos el muy ilustre señor don José Casals y superiores.

Cuatro a cinco y media: Coro capitular, vísperas y completas maitines y laudes.

Cinco y media a siete y media: Función solemne con asistencia de S. E. R. Predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño, canónigo.

Siete y media a ocho y media: Camareras de Jesús Sacramentado, Señoras de la Vela en las RR. Esclavas, Cofradías del Santísimo Cristo en todas las parroquias y Cofradías de San Antón de Huelgas y Hospital del Rey.

Dirigirán los cultos los reverendos don Francisco Rueda, don Isaac Izquierdo, don Florencio Merino y el muy ilustre señor don Lorenzo Abad Saiz, canónigo Lectoral.

Ocho y media a nueve y media: Terciarios de San Francisco y Sección de hombres de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Dirigirán los cultos el reverendo padre Guardián del convento de Padres Capuchinos.

Nueve y media a once: Turnos del Seminario de San Jerónimo.

Dirigirán los cultos el muy ilustre señor rector don Francisco Boa y superiores.

Once hasta las seis de la mañana: La Adoración nocturna.

Dirigirán los cultos el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa y don Félix Niño Palomino.

DON DANIEL TORRE GARRIDO

Mañana, terminadas las horas canónicas, en la S. I. M., con la solemnidad acostumbrada, tomará posesión de la canonjía, para la que ha sido elegido, después de brillantes ejercicios, el Dr. D. Daniel Torre Garrido, vicesecretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

Ad multos annos.

Letras testimoniales de don Daniel Torre Garrido.

Nació en San Miguel de Pedroso, barrio de Belorado, diócesis y provincia de Burgos, el 11 de diciembre de 1882, siendo hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Lorenzo y María, esta ya difunta.

Previa incorporación de tres años de Latín y Humanidades, cursados con los PP. Escolapios de San Pedro de Cardeña, cursó y probó en esta Universidad Pontificia de San Jerónimo, tres años de Filosofía, cinco de Sagrada Teología y uno de derecho canónico, habiendo obtenido la calificación de «Meritissimus» en todas y cada una de las asignaturas comprendidas en dichos cursos.

En 1902 fué nombrado bibliotecario de la del Seminario Universidad Pontificia, cargo que desempeñó hasta la terminación de su carrera, formando nuevos índices de todas las obras, y cuidando con esmero de la conservación y limpieza de los volúmenes, ordenándolos por materias.

En 1903, al crearse la Academia Científico-literaria de Santo Tomás bajo la dirección del P. Beraza, S. J. en el Seminario de San Jerónimo, fué nombrado secretario de dicha Academia, cargo que desempeñó hasta el 1907, actuando en academias públicas en los cursos de Filosofía, Teología y Derecho público, y en veladas literarias de la Universidad Pontificia, disfrutando la gracia de media beca por oposición en varios cursos de su carrera y supliendo a los profesores en casos de ausencia o enfermedad, en las cátedras de Latín, Filosofía y Teología.

En 25 de junio de 1902, 9 de septiembre de 1905 y 27 de junio de 1907, respectivamente, recibió en esta Universidad Pontificia los grados de Bachiller, Licenciado, y Doctor en Filosofía, con la censura de «Nemine discrepante» en cada uno de referidos grados.

En 25 de mayo de 1907 fué promovido en esta diócesis al sagrado orden del Presbiterado; en 27 de junio del mismo año fué nombrado coadjutor de la excolegiata de Santa María, de Briviesca, cargo que desempeñó hasta fines de septiembre de 1908, trabajando en ministerios y obras sociales; en 30 de octubre de 1907, fué agregado al Claustro de Doctores de la Facultad de Filosofía en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, al cual pertenece en la actualidad; y en 6 de julio de 1908 fué nombrado por acuerdo de la Junta directiva socio protector del Círculo de Recreo de Briviesca.

En 1.° de octubre de 1908, fué nombrado profesor de tercer año de Latín y Humanidades; y en 1.° de octubre de 1915 fué trasladado a la cátedra de segundo curso de Filosofía, cargos que ha desempeñado con notable celo y competencia y a satisfacción de los superiores hasta el fin del curso académico de 1922.

Que en 7 de agosto de 1911, fué nombrado capellán de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico; en 24 de febrero de 1915, capellán del Colegio de la Visitación (Saldaña) de Patronato del Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis; y en 1.° de marzo de 1918, capellán de las Religiosas Siervas de Jesús, cargos que ha desempeñado, y el de las Siervas de Jesús actualmente desempeña con gran celo y a satisfacción.

En la apertura del curso académico de la U. P. de San Jerónimo de 1914 a 1915 pronunció un discurso titulado «Santa Teresa de Jesús. Su aspecto místico y literario», el cual se reprodujo en la revista «El Monte Carmelo» con grande elogio, editándose además en numerosa tirada de más de 4.000 ejemplares.

En abril de 1912 fué nombrado secretario de la junta diocesana del primer Congreso Catequístico de Valladolid; en marzo de 1917, vocal de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa; en 1921, secretarbio de la Junta diocesana para las fiestas centenarias de la canonización de Santa Teresa de Jesús, y en 1.° de abril de dicho año, vocal secretario de la Comisión Diocesana de Archivos y Monumentos y Museo Diocesano.

En marzo de 1912, en compañía de otros señores canónigos y profesores de la Universidad Pontificia, se encargó de la dirección y redacción del periódico católico EL CASTELLANO, en el cual trabajó constantemente sobresaliendo en todas las formas periodísticas, hasta que se transmitió la propiedad y dirección del mismo a la Federación Católico Agraria de Sindicatos Católicos de la provincia en marzo de 1922.

En 27 de febrero le nombró el Excmo. y Rmo. Sr. D. José Cadena y Eleta, vicesecretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado cargo en que fué confirmado por el Ilmo. Sr. D. Manuel Rivas, Vicario Capitular S. V., siendo también confirmado en mencionado cargo por el Emmo. señor Cardenal Benlloch, el cual desempeña actualmente con notable celo, competencia y a satisfacción de los superiores.

En 24 de mayo de 1918, fué nombrado «Censor ex Officio» de la Curia Arzobispal; en junio del mismo año, juez de los Juegos Florales organizados por la Asociación de la Prensa para el mes de agosto de dicho año.

En 8 de marzo fué nombrado y en 13 del mismo mes de 1922 se posesionó del beneficio de maestro de Ceremonias para el cual, previa oposición, fué elegido, obteniendo el primer lugar de la terna.

En enero de 1923 fué nombrado secretario accidental del Consejo Central de la Unión Misional del Clero de España, habiéndole encargado el Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, como presidente nacional de la U. M. del C., del despacho de los asuntos del Secretariado general y del Boletín Oficial de la U. M. del Clero de España.

En 1924 y 1925 ha editado, junto con la Epacta, la Estadística del Clero y parroquias del Arzobispado distribuidas por arciprestazgos, labor penosa y de grandes esfuerzos.

Tiene licencias absolutas y con extensión a reservados en las diócesis de Burgos, Valencia, Madrid, Barcelona, Calahorra, Palma de Mallorca, Santander y Las Palmas.

Ordenes sagradas

Su Eminencia Reverendísima ha determinado conferir Ordenes Sagradas generales en la quinta semana de la próxima Cuaresma, o sea el sábado 28 de marzo. A este fin, los que deseen ordenarse presentarán su solicitud para el 26 de los corrientes; los exámenes se celebrarán el 2 de marzo y los Santos Ejercicios espirituales comenzarán el día 20.

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.° Teléfono 214

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.--BURGOS

Cédulas de Comunión
Se hacen en la imprenta de este periódico, a 5'50pesetas el millar.

CONSTRUCCIONES
LUIS OLASAGASTI (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enfretenimientos y reparaciones
OFICINAS
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuítas

Misacantanos
En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carneis de gran novedad.

ESPECIALISTAS
en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía
DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
Vitoria.--Teléfono 860
(Portal de Alí, núm. 2. (Clínica)

SGCB2021

SASAMON

Ayer contrajeron matrimonio los jóvenes Benigno Simón y Cándida Sáez, hijos respectivamente de don Gregorio Simón y don Dionisio Saez Cameno, importantes industriales de esta villa.

Bendijo la unión el párroco de esta localidad don Blás Saiz y actuaron de padrinos el señor alcalde don Francisco Martínez y su señora doña Victoriana Calvo. Los novios, que por su posición económica podian haber dedicado unos días a viajar por diferentes capitales, han preferido quedarse en ésta acompañando a los 80 invitados que han asistido a su boda y que según noticias, tendrán cuatro días de comida y diversión.

Nuestra enhorabuena más cordial a los simpáticos novios y familias respectivas.

* * *

La resolución de la Junta Central de Abastos, proponiendo la importación de 50.000 toneladas de trigo extranjero, ha producido en ésta la impresión que es de suponer, pues siendo este pueblo eminentemente agrícola y con la circunstancia agravante de que este año es el producto del trigo el que ha de subvenir a todas las necesidades por la escasa cosecha que de leguminosas y piensos se hizo, de realizarse la importación de trigo, acarreando la baja del nacional, será la ruina de estos labradores. Lo que no acertamos a explicarnos es la pasividad con que el público ha acogido la disposición de la Junta Central de Abastos y a estas fechas no ha habido una protesta general y es, que muchos ciudadanos, solo ven en perspectiva la baja de cinco céntimos en kilo de pan, que al fin de cuentas y al cabo de un año, esto no altera el presupuesto de una casa y en cambio ello supone para los agricultores unos cuantos millones los cuales van a parar a las cajas registradoras del comercio de la capital; porque no hay que darle vueltas, con agricultura próspera, el comercio, la industria y sus secuaces los obreros viven, y con agricultura raquítica, aquellos sucumben; que conteste con sinceridad, el comercio y diga cuando obtuvo más ingresos, si cuando el trigo se vendió a cinco duros fanega, o estos dos años anteriores que solo se cotizó a 17 y 18 pesetas.

Yo ya se que lo expuesto es predicar a convencidos, pues afortunadamente Burgos, tanto sus organismos oficiales como la prensa local, están identificados con las aspiraciones de los labradores y oportunamente han elevado calurosas protestas a los Poderes constituídos para que no prospere el descabellado proyecto de importar trigo extranjero. En cambio, periódicos de Madrid que no quiero citar, ven con simpatía tal medida, ¿no pudiera ser esto el medio de que se valiera cierta prensa para que, inclinando el ánimo de los gobernantes se crearan éstos la antipatía de los labradores? El tiempo lo dirá y el que quiera oir que oiga

El corresponsal.

Sasamón 19 febrero 1925.

TRIBUNALES

Sala de lo civil.

Sentencia.

En la competencia, promovida por el Juzgado municipal de Presencio, al de igual clase de Pampliega, en juicio verbal civil, promovido antel el último, por don Exiquio Primo Villhan, en reclamación de trescientas pesetas, contra don Eladio Valdivielso; se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando competente para conocer de aludido juicio, al juez municipal de Presencio a quien se remitirán el mismo y demás actuaciones tenidas en cuenta para la competencia, con certificación de la sentencia la que se pondrá en conocimiento del de Pampliega, pagando cada parte las costas que causó, y por mitad las comunes.

Audiencia provincial.

Sentencia

-En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, seguida contra Paulino Zoilo Gómez Marañón, sobre lesiones, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de seis meses y un día de prisión, correccional, accesorias, indemnización y costas.

NOTAS DEL DIA

No se ha reunido el Directorio.

Ayer no celebró su diaria reunión el Directorio. Unicamente a última hora de la tarde, acudieron a la Presidencia algunos vocales para asistir a la conferencia telegráfica con Marruecos.

El general Burguete se entrevistó con el general Rodríguez Pedré.

Una nota de la Presidencia.

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que tras el detenido examen realizado por su majestad el pasado lunes del proyecto de enlace subterráneo del Norte y Atocha a la estación central de Madrid, ha sido objeto dicho interesante y transcendental proyecto de un nuevo examen y análisis por varios miembros del Directorio militar, Estado Mayor Central y Consejo Superior Ferroviario, tratándose en estos momentos de crisis obrera y persistencia en el problema ferroviario nacional de que sirva de gran alivio, sin sacrificio por parte del Estado, toda vez que a esta instalación le está reservada mucho más brillante porvenir que a las obras similares de Barcelona que hoy se hallan en último período de ejecución, siendo el único ferrocarril de vía normal que sin auxilio del Estado se ha construido en lo que va del presente siglo.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Asenjo y asisten los señores Merino, Echevarrieta, Alaña y Romero, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar al arquitecto para que pase al pueblo de Yudego con el fin de que reconozca los locales destinados a escuela de niñas.

Que se remita a la Comisión mixta de Reclutamiento según interesa, una certificación con referencia al padre del soldado Manuel Palacios, que se halla en un manicomio.

Quedar enterada de un oficio del señor gobernador civil, trasladando un telegrama del subsecretario del ministerio de la Gobernación, disponiendo quede en suspenso el nombramiento de empleados, en atención a que en breve plazo será publicado el nuevo estatuto.

Remitir al gobierno civil según interesa 2.000 ejemplares de impresos para expedientes de accidentes de trabajo.

Se acordó prestar la cooperación de la Corporación a la Junta que interviene en el asunto del Crédito de la Unión Minera, y designar al señor vicepresidente para que en cada caso resuelva como estime oprotuno.

Se aprobaron varias cuentas.

Quedar enterada de la designación hecha a favor del señor Quintana para que asista a la asamblea triguera.

Facultar a la Comisión de Beneficencia para que de acuerdo con el arquitecto, ordenen la limpieza del pozo que existe en el edificio exconvento de San Agustín.

Que se instalen las bañeras adquiridas para la Inclusa colocando a este efecto un termo-sifón.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de Obras públicas, durante el mes de enero.

Idem la certificación importante 5.889 de los acopios de piedra suministrada por don Pedro Valdizar para la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros.

Desestimar la reclamación de don Mariano Cabia contra las listas de electores de compromisarios de Mambrilla de Castrejón.

Que se pase a observación al Hospicio el demente Cayo Bartolomé, de Madrigal del Monte.

Admitir en el hospital cuando por turno le corresponda a Valerio Nebreda, de Burgos; y

Poner en conocimiento del señor gobernador el estado en que se halla la enferma del hospital provincial Esclavitud Rodríguez, de nacionalidad portuguesa.

MADRES!

La salud de vuestras hijas requiere siempre tener en casa un frasco de

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER

El asunto del "Crédito de la Unión Minera"

Continúa sus gestiones la Comisión ejecutiva encaminadas a obtener un positivo resultado de la Asamblea del domingo.

Las noticias de Bilbao son más optimistas.

Aprovechando los naturales recelos que ha despertado este asunto, se lanzan los más absurdos y fantásticos rumores, algunos de los cuales excitan la hilaridad. Naturalmente la gente sensata les rechaza, pero los indoctos que son los más los acojen a veces, como artículos de fe, y con su conducta pudieran perjudicar en algo el crédito de Burgos, siempre firme y sentado sobre sólidas bases.

Recomendamos a todos tranquilidad porque no hay motivos para la más ligera alarma y que rechacen esas «sensacionales» noticias que no tienen nada de particular y que encuentran eco por ser el ambiente apropiado.

DESDE ARANDA.—REUNION IMPORTANTE.

Aranda 20, 13 h.

Nuestro activo corresponsal de Aranda de Duero nos telegrafía dando cuenta de la reunión celebrada anoche en dicha localidad por las fuerzas vivas de la misma, importantes elementos e interesados en el asunto relacionado con la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

En la reunión hubo gran unanimidad de pareceres, acordándose enviar al presidente del Directorio un telegrama de protesta por el proceder de dicha entidad que ocasiona la ruina de la región. Se pide también al Gobierno protección y apoyo para la resolución del asunto en favor de los acreedores del Banco.

Se ha nombrado una Comisión compuesta del alcalde, diputado provincial don Marcelino Izquierdo y don Ciriaco Burillo, que representen a los perjudicados en la magna Asamblea que se ha de celebrar el próximo domingo en Burgos.

En San Pedro de la Fuente

El domingo día 22 se celebrará en esta parroquia los siguientes cultos en honor del Apóstol S. Pedro:

A las diez y media se celebrará la misa solemne con exposición de S. D. M. que durará todo el día y sermón que predicará el doctor don Gerardo San Martín Iturriaga, profesor de la U. P.

Por la tarde, a las seis, estación, procesión por el interior del templo y reserva, terminando con gozos cantados.

El lunes, a las nueve y media, la Cofradía de Animas de la parroquia tendrá solemne funeral predicando el mismo elocuente orador.

INFORMACION MILITAR

CONDECORACIONES.

Se ha concedido la Cruz de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Estado Mayor don Santiago López Bayo; tenientes de Infantería don Antonio Arnáiz del Pozo, y don Félix María Vallejo y teniente de Caballería don Félix Puche González.

En San Pedro y San Felices

En esta parroquia se está celebrando desde el día 13 la novena en honor de su patrono San Pedro Apóstol.

Día 22. Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión con cánticos y fervorines, que dirá el reverendo P. Prior del Carmen, acercándose a la mesa sagrada los niños de la catequésis.

La misa solemne será a las diez y media, con S. D. M. de manifiesto que permanecerá hasta la función de la tarde, cantándose la misa patriarcal de Perosi, por la Capilla del Colegio de San José.

Predicará don Victoriano Dancausa Ibeas, capellán-administrador del Hospital de la Concepción.

Por la tarde, a las cinco y media rosario, procesión por el interior del templo cantándose tres motetes.

Automóviles de alquiler

PASCUAL LEZCANO

Al montar en estos automóviles, podéis conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

COMO EN LA VIDA

—:—

Escenas de sainete

La mocita está ya en la calle. Va como para suspender las garantías constitucionales por donde ella transite. ¡Una tontería de trajecito hechura sastre; una idiotez de zapatos de terciopelo y una majadería de medias de seda color de carne, que se la ponen de gallina al más ecuánime transeunte!...

El señorÁrsilo, padre de aquel «último grito» de la moda, la ve alejarse y se tributa un íntimo homenaje de felicitación. Si no pidió al autor fué, sencillamente, por no armar escándalo.

—¡Mírela ustez, señor Elías! ¡Si es que va pa comérsela toda!...

—Yo, señorÁrsilo, sigo con la mía: se están ustés jugando la brillantez del apellido en ese lujo de la chica.

—¡Amos, hombre, no me empañe ustez el momento!...

—Por mí, adelante...

—¡Mírela, mírela ustez! Ahora dobla la esquina. Se ha quedao el urbano más pálido que la porra. ¡Si lié esta muchacha un angelito...!

—¡Y dale! ¿Le discuto yo a ustez el aquel de la chica ni si le caen los vestidos mejor que a la Pízfor? No, hombre. Lo que yo le quiero introducir a ustez en la cabeza es que la están haciendo a unos lujos que después va a necesitar el Hispano-Americano na más que pa horquillas.

—¡Hiperbolismos de ustez, señor Elías!

—Le repito a ustez que adelante. Una hija tengo, guapa ella, que me la han pedido prestá pa la propaganda de la toalla-Venus; pero el primer día que la noté un descote na más que un centímetro por encima de... la placa que señala la altura del Mediterráneo, la pegué una torta que tuvo la niña de un ojo hasta con tosferina.

—¡Qué barbaridaz.!

—Las chicas de hoy, señorÁrsilo, por muy decentes que sean, tién debilidaz por el aquel del postín de la persona, y si las da ustez alas...! pa qué le voy a referir! Revolotean y revolotean hasta que surge el cazador que... ¡pum! Ustez ya me entiende.

—El cazador que le salga a mi Carmela está apañao... Con tres medallas y un acésis y falla el tiro.

—Digo lo mismo de mi Paca, señorÁrsilo. Los padres pensamos y decimos tós igual. Pero, ¿y ellas? ¿Qué dicen ellas?

—¡Vaya ustez a saber!

—El que debe ir a saber es ustez, y ustez disimule. ¿Quiere que le hable con tó lo cardiaco que uno tiene en la palma de la mano?

—¿Por qué no? Venga de ahí, señor Elías.

—¿Cuanto gana ustez?

—Siete pesetas.

—¿Su parienta?

—Cero. Dedicada al trajín del hogar.

—¿Remuneración de la Carmela en el taller?

—Diez realitos.

—Que le hacen un total aztivo de pesetas...

—Sesenta y seis con cincuenta a la semana. Na más.

—Ustedes comen.

—Vamos a poner que sí.

—Puesto. Ustedes pagan al casero.

—¡Menudo es el azministrador!...

—Y ustez y su parienta tién que llevar calzao y echarse encima una miaja de ropa.

—¡Hombre, ni que decir tiene!...

—Pues ya ve ustez si tiene que decir. Con esos ingresos y estos gastos o yo soy un pedazo de caoba pa discurrir o la Carmela no pué ir a la calle con el lujo de va.

—Pues ya la ha visto ustez.

—Claro que la he visto... Pero lo que no veo es la manera de hacerle comprender a ustez que... se está jugando la brillantez del apellido, como antes le decía.

—A mí me tiene sin cuidao lo que diga la gente. Mi Carmela va como va porque su madre tiene un corazón como pa llevarlo a un concurso y yo sé sacrificarme igual que ella en favor del lucimiento de la chica. ¡Señor, si es el espejo en que nos miramos! En esta santa casa—y es ustez, señor Elías, el primero a quien le abro mi pecho en este asunto—se emplea en comer y en vestir y en los demás ecéteras domésticos lodo el dinero que sobra después de equipar a la niña. ¿Que hay cocido ilustrao? Se come. ¿Que hay que agarrarse a los garbanzos huérfanos de padre y madre? Pues tan ricos como están. Pero sale como Dios manda y triunfa y hasta levanta su poquito de envidia. ¡Cosas de las mujeres, señor Elías!

—Cosas de las mujeres que nosotros los hombres debíamos de poner a un lao, señorÁrsilo. Me ha dejao su relato como si acabase de tomar ricino: asqueao. Y luego serán ustedes los primeros en querer incluso que Carmela se case como Dios ordena, que sea feliz y hasta que engorde... ¿Me deja ustez decirle burro na más que una vez? ¿Es que algún hombre de la clase de ustedes, que no es ni entrefina, se va a acercar a Carmela en el plan que ella se ha colocao? ¡Cá, hombre! ¡Pa que el jornal no alcance ni pa Peca-Cura! ¿Se va a acercar un rico? Con las intenciones que ustez cree, no; con las que yo me pienso, ni que decir tiene. Ella es vistosita, sus padres son unos pobres trabajadores, viste bien... y como el secreto ese de no comer por comprar abalorios sonará a cuentecito lártaro a lo el que no les conozca a ustedes, pues... lo de antes: ¡pum! Cazador a la vista, que dispara sobre una piedra del camino creyendo que se trata de una liebre corría y bien corría.

—¡Qué ocurrencias tiene ustez!... ¡Vamos, si es pa...!

—¿Yo? Ocurrentísimo, ya lo está ustez viendo. Tanto que como mi mujer me propusiera un plan de dieta en favor del postín de la Paca, tendría ustez informes de lo que había pasao en mi domicilio con titulares a tres columnas y con el retrato de la víztima...

. . . . . .

ROQUE FOR.

LARA

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isla, 13 y 15.—Burgos.

Homenaje al Cardenal Benlloch

Mañana, a las once y media, harán entrega de un magnífico álbum conteniendo las firmas de todos los señores que componían el Excmo. Ayuntamiento en el año 1923 y las de los señores que actualmente le constituyen, al Eminentísimo Sr. Cardenal don Juan Benlloch y Vivó, como prueba de la gratitud que Burgos le debe por haber colocado tan alto y haber llevado tan lejos su nombre.

En representación del pueblo burgalés asistirá al acto de la entrega una comisión formada por el alcalde don Jesús María Ordoño y los señores Cardiel, Fournier, Sáiz Sevilla, Gómez de Cadiñanos, García Obeso e Izquierdo, iniciador de la obra.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio: Real decreto dictando reglas para reglamentar el impuesto sobre consumo de luz de gas, electricidad y carburo de Calcio.

Gobernación: Real orden disponiendo que queda terminantemente prohibido el empleo de vinagres artificiales en la fabricación de conservas, encurtidos, escabeches y demás usos para el consumo público.

Dirección general de Obras públicas: Anunciando la subasta de las obras del trozo segundo de la sección de Portillo a Calzada, en la carretera de Quintana Martín Galíndez, a la estación de Calzada, la que tendrá lugar el 21 de marzo.

Gobierno civil: Circular declarando vedados de caza los terrenos del pueblo de Mata, a favor de don Cefe-rino Sol.

—Otra sobre reses mostrencas.

—Otra autorizando al presidente de la Junta Administrativa de Gallejones para que pueda emplear la estricnina durante los días 20 del actual al 10 de marzo.

—Idem id. a la Alcaldía de Montorio, en los mismos días.

Elecciones de compromisarios para Senadores: Lista de losseñores con derecho a dicha elección en los Ayuntamientos de Valdezate, Moncalvillo, Riocavado, Torduelos y Villamayor de Treviño.

Administración de Rentas públicas: Circular anunciando haber solicitado la propiedad de varias fincas rústicas en término de Sotragero.

Providencias judiciales de la Audiencia de Burgos, Juzgados de 1.ª instancia de Roa y anuncios oficiales de varias dependencias.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

Han llegado de Madrid las simpáticas y distinguidas señoritas María Sanjurjo y María Martínez del Campo. Pasarán en esta una temporada con sus familias los señores de Berdugo y Saavedra.

Les damos nuestra cordial bienvenida.

Ha salido en el rápido para Madrid, nuestro querido amigo don Meriano Ibáñez y señora.

ONOMASTICAS

Mañana celebra su fiesta onomástica, el Rvdo. H. Sérvulo, director de los Colegios que en Burgos sostienen los Hermanos Maristas.

En tal fecha se cumplen los 25 años que lleva desempeñando el cargo de director en los Colegios de Burgos, celebrando por tanto sus bodas de plata de educador burgalés.

Con tal motivo sus alumnos le dispensarán cordial y extraordinario homenaje y le obsequiarán con un espléndido regalo de los que al homenajeado gustan, consistente en un valioso «hombre clástico», desmontable en más de 80 piezas y destinado a la enseñanza de la Fisiología humana.

A las muchas felicitaciones que recibirá, unimos la nuestra muy cordial y sincera.

NECROLÓGICAS.

En Villodrigo, víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido la virtuosa señora doña Angela Uzquiza, esposa del profesor veterinario don Santiago Melchor y madre de nuestro querido amigo don Recaredo, párroco de San Pedro del Monte, a quienes testimoniamos nuestro pésame.

VARIAS

Hemos recibido la visita en esta Redacción del culto profesor don Cecilio Fernández y Fernández, quien después de brillantes oposiciones verificadas en el Instituto de Higiene de Alfonso XIII, ha sido nombrado jefe de la Sección de Química del Instituto de Higiene de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena.

* * *

El presidente del «Círculo de la Unión», don José Fournier y Franco, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a los bailes que dicha sociedad ha organizado para las próximas fiestas de Carnaval, los que tendrán lugar los días 22 y 24 del actual y 1.º de marzo próximo.

* * *

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

Trabajo

A los que honradamente deseen trabajo, se ofrece a matrimonio sin o con hijos útiles para el campo.

Dirigirse al coronel del regimiento de España.

Noticias Varias

Los jóvenes del barrio de San Pedro y San Felices, celebrarán la fiesta de su Santo Patrono en los días 21, 22, 23 y 24, con bailes que tendrán lugar en la planta baja de la casa núm. 19, de la calle de Santa Dorotea y serán amenizados por los afamados dulzaineros de Pampliega, Heliodoro Cuesta y Hermano, premiados en varios concursos y con el primer premio en el celebrado en Palencia el año de 1923.

—También tienen concedido permiso los mozos del barrio de San Pedro de la Fuente, para los bailes que en los días 21, 22, 23, 24 y 25, se han de celebrar en la planta baja de la casa núm. 55, de la calle del Emperador.

* * *

Ayer quedó constituída la nueva Junta directiva de la sociedad benéfica «La Amiga de la Humanidad» en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Lucio Avila; vicepresidente, don Pedro Martínez Victoriano; tesorero, don José Asenjo; contador, don Félix Borué Torres; secretario, don Ignacio Miguel Gutiérrez; y vocales, 1.ª sección, don Ismael Cea Benito, 2.ª don Eustasio Villaverde, 3.ª don Gregorio Sedano Gómez, 4.ª don Manuel Palacios Berrocal, 5.ª don Ceferino Palacios Sáiz, y 6.ª don Félix Arce García.

* * *

Ha sido detenido el joven de 14 años, natural de Quintanilla La Ojada Marcelino Hierro Gabrategui, por haber destrozado varios árboles frutales a su convecino Eugenio Martínez.

* * *

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 1.017 raciones.

Una persona caritativa ha hecho un donativo de 25 pesetas, en memoria de su finado padre (q. e. p. d.).

La familia de don Angel Tomé Fernández, conserje que fué del Banco de España, por el aniversario de su fallecimiento, un donativo de 10 pesetas.

* * *

En armonía con lo preceptuado en las reales órdenes de 20 de enero de 1921 y 4 de febrero de 1922, y ante un Tribunal formado por los señores director de la Normal de maestros, inspector jefe de primera enseñanza y regente de la Graduada, aneja a la Normal de maestros, verificó, mediante notables ejercicios, el examen de aptitud pedagógica para su reingreso en la enseñanza el maestro particular amigo el culto maestro don Agapito Pérez Arroyo, en la actualidad secretario del Ayuntamiento de Padrones de Bureba al que damos nuestra enhorabuena.

* * *

OPOSICIONES A SEGUNDO ORGANISTA

Mañana termina el plazo para presentarse a opositar en la vacante de segundo organista de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Hasta hoy son tres los que tienen presentadas solicitudes

Don Eladio Hernández López, de Murillas, tenor de la Catedral de León; don Gonzalo Arenal, alumno de tercera de Sagrada Teología en la U. P., y don Agustín Oteruelo, presbítero.

* * *

Con motivo de la toma de posesión, el nuevo canónigo don Daniel Torre Garrido, obsequiará mañana a sus amistades con una comida en el Hotel Avila.

Para asistir a la toma de posesión y a la comida, hemos recibido cariñosa invitación que agradecemos.

* * *

Rexblú, REXBLÚ, REXBLÚ, al corro unas niñas cantaban, porque con JABONADURA REXBLÚ sus ropitas siempre lavaban.

* * *

En una casa de la calle del Arco del Pilar, se promovió anoche un altercado entre varios vecinos, que llegaron a agredirse, resultando algunos con heridas y contusiones, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

* * *

La Inspección de Vigilancia ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

En la relación de jefes y oficiales fallecidos durante el pasado mes de enero, que hoy publica el «Diario Oficial», figura el teniente coronel médico don Leopoldo García Torices, que falleció en Valladolid.

Dicho jefe era muy conocido en Burgos, donde no hace mucho tiempo estuvo destinado.

D. E. P.

* * *

El día de hoy fué más apacible, luciendo el sol a ratos.

La concurrencia al mercado de ganados, fué numerosa.

†

Las misas que se celebren mañana sábado 21, en la iglesia parroquial de San Lesmes, a las ocho y media y a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don José Rodríguez Morales (q. e. p. d.) que falleció el día 14 del corriente.

La familia ruega a sus amistades se sirvan asistir a dichos actos de piedad, por lo cual quedará agradecida.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA.

Don Eloy García de Quevedo, administrador de la Prisión Provincial, Antonio Giménez Rico, Fernando García, Bonifacio Renuncio, presidente de la junta de Protección a la infancia y Rafael Martínez

BICICLETAS

DIFERENTES MARCAS - TODAS GARANTIZADAS

AL CONTADO Desde 150 pesetas

A PLAZOS Desde 15 pesetas al mes

PEUGEOT

AL CONTADO Desde 270 pesetas

A PLAZOS Desde 20 pesetas al mes

Accesorios para bicicletas Enorme surtido Precios increíbles

JOAQUIN TINAO.--PRIM, 24

Información telefónica de esta tarde

El asunto del "Crédito de la Unión Minera".--El Estatuto Provincial.--Asamblea de la Federación Católico-Agraria de Murcia.--Se reparten entre los Sindicatos 2.000 fanegas de tierra.--Combinación de gobernadores.--Oposiciones a auxiliares de Audiencia: Una vacante en Burgos.--Setecientas cincuenta pesetas para la Biblioteca Provincial

Varias noticias

DESPACHO

Despacharon con Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra, los subsecretarios de Estado, Hacienda, Justicia, Guerra, Gobernación, Instrucción y Trabajo.

Esta tarde recibirá al duque del Infantado, general Casademunt y marqués de la Vega Inclán.

PARA LA BIBLIOTECA PROVINCIAL DE BURGOS

Del crédito de 75.000 pesetas consignado para Bibliotecas provinciales, han correspondido 750 a la de Burgos, que serán consignadas a nombre de don Matías Martínez Burgos.

COMBINACION DE GOBERNADORES

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente relación de decretos firmados por el Rey.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Madrid a don Ignacio Peñalver.

Nombrando para sustituirlo al actual gobernador de Zaragoza, señor Semprún.

Z Idem gobernador civil de Zaragoza, al que lo es de Salamanca, don Enrique Montero Torrens.

OPOSICIONES A AUXILIARES DE AUDIENCIA

La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo se anuncien oposiciones para cubrir cuatro plazas de auxiliares de Audiencia, vacantes en las de Barcelona, Burgos, Granada y Zaragoza, y otras dos más, cuyos ocupantes quedarán en expectación de destino.

Una de las plazas de auxiliares de segunda clase, dotada con pesetas 2.000, será adjudicada al que tenga menor puntuación de los aprobados con plaza.

Las oposiciones comenzarán un mes después de publicado el programa en la «Gaceta».

OTROS DECRETOS

Además del decreto anterior, y otros de menor importancia, la «Gaceta» publica uno aprobando el repartimiento territorial para el año de 1925.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

En la Presidencia facilitaron esta madrugada el siguiente parte:

En el sector Ceuta-Tetuán, durante la noche pasada, un convoy que el enemigo intentó pasar entre la línea Biban-Xars-Hamman fué descubierto por los reflectores de dichas posiciones, dejando en nuestro poder un muerto, cinco caballerías y gran cantidad de víveres.

En la zona de Larache, la columna del Ztenin castigó al enemigo en las proximidades de Meher, incendiándole tres aduares y causándole bajas vistas. Se le cogió un muerto y algunos útiles de fortificación.

Sin más novedad en ambas zonas.»

EL ESTATUTO PROVINCIAL

El extenso proyecto de nueva ley Provincial ,redactado por el señor Calvo Sotelo, es objeto, ahora, de un detenido estudio por parte de los vocales del Directorio. Cuando este examen individual termine, se discutirán en Consejo las bases y el articulado, y se harán los modificaciones oportunas que, tratándose de una disposición de verdadera trascendencia en la vida del país, serán muchas y de importancia.

Sobre este asunto, dice «A B C» en su número de hoy:

Próximo a cumplirse el plazo en que será aprobado el Estatuto provincial actualmente en preparación, nos permitimos insistir encomendar a la atención del Gobierno el admirable régimen administrativo de las provincias vascongadas, sancionado por la experiencia.

La misión del Estado se simplificaría si ese régimen se extendiera a las demás provincias españolas. Entonces, a semejanza de lo que vemos con las Diputaciones de las provincias vascas, esos organismos administrativos tendrían su razón de ser y una positiva misión que cumplir, porque, además de representar a los Ayuntamientos, se entenderían con el Estado para el pago de las cantidades concertadas y para el cumplimiento de los servicios que en nombre de éste debieran realizar en beneficencia, instrucción, obras públicas, etc.

Prejuicios políticos fueron siempre la causa de que el régimen de las vascongadas no se aplicara al resto de España, y por ello confiamos en que, antes de establecer nuevas normas que regulen la vida provincial en relación con la del Estado, estudie el Directorio la que, con el ferviente aplauso de todos sus habitantes rige en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.

DESPACHO Y AUDIENCIA REGIA.

Despachó con el Rey el general Muslera.

Después recibió el Monarca a la condesa de Romanones.

En audiencia militar recibió al auditor general Casademunt, vicealmirante Carranza, contralmirante García Velázquez, generales de brigada don Leopoldo Sarabia y don Fernando Flores, tenientes coroneles García Benítez, Castelló y O'Mutryan.

UN RUMOR.

Asegúrase con insistencia que será designado para el Gobierno civil de Salamanca, el señor Barón, actual gobernador de la Coruña.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.

Un automóvil que se dirigía desde la Avenida de Ruperto Chapí, hacia la carretera de la Coruña, perdió una rueda a consecuencia de lo cual hizo un falso viraje que despidió a los ocupantes.

Demetrio Montes Conde resultó gravemente herido y levemente otros dos que le acompañaban.

EL PRESIDENTE MEJORADO.

El general Primo de Rivera, aunque algo mejorado de su indisposición no ha salido hoy de sus habitaciones particulares en el ministerio de la Guerra.

Se supone que asistirá esta noche a al reunión del Directorio.

De provincias

LA SUSPENSION DE PAGOS DEL CREDITO DE LA UNION MINERA.

Bilbao.—El asunto del Crédito de la Unión Minera apasiona cada vez más en la villa. Ayer no se hablaba de otra cosa en Bilbao, habiendo causado enorme sensación la noticia publicada en los diarios de la mañana al dar cuenta de la detención del gerente y consejeros del Crédito.

A pesar de la avanzada hora en que se retiraron anteayer el juez y el fiscal, ayer mañana a las diez se han constituido nuevamente para continuar la práctica de diligencias. El juez celebró una conferencia con los interventores nombrados para examinar la contabilidad y los libros del Crédito y para las cinco de la tarde citó a varias personas para que prestaran declaración.

Después, también por la mañana visitó al juez don Aniceto Dúo quien ha sido nombrado gerente del Crédito. El señor Dúo aceptó el cargo y prestó el juramento que dispone el Código de Comercio para desempeñar el mencionado cargo.

El señor Núñez ha designado para que le representen al abogado señor Munsuri y al procurador señor Perez Salazar.

Una de las diligencias realizadas ayer mañana por el juez, consistió en tomar declaración al contador del Crédito Sr. Metzer. También estaba citado para declarar el cajero señor Belausteguigoitia, pero no pudo hacerlo y quedó citado para mañana.

En sustitución de los consejeros destituidos han sido nombrados, don Ceferino Uríen, don Federico Jausoro, don Domingo Mazas, don Ramón Quijano, don Ramón de la Sota, don Enrique Gárate, don Domingo Epalza, don José Escudero, don Venancio Echevarría, el marqués de Mac-Mahón, don Julio Carabias, don José Allende, don Pedro Chalbaud, don Pascual Moliner Escudero, don Pascual Eguiagaray, don Perfecto Ruiz Dorrobnsoro y el director del hospital de Portugalete.

Hoy se imprimirán una gran actividad a las diligencias judiciales.

Los consejeros que se hallan en la cárcel de Larrínaga están incomunicados por orden del juez.

EL JUEZ CELEBRA UN CAREO CON LOS ENCARCELADOS

Bilbao.—El juez que entiende en el asunto de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, acompañado del fiscal, ha estado hoy en la cárcel, donde se ha celebrado un careo entre los detenidos, y algunos empleados del Banco.

El juez prosigue con toda actividad sus trabajos.

FALSIFICADORES PROCESADOS EN BARCELONA

Barcelona.—El Juzgado del distrito de Atarazanas ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza ,contra Sebastián Bufí, Tomás Moset y Teodoro Xaran, acusados del delito de falsificación de etiquetas para envases de determinadas bebidas alcohólicas y de precintos de la Renta de Alcoholes.

A dichos individuos se les han ocupado algunos documentos, que demuestran su participación en otros delitos.

El Juzgado se personó en la Jcárcel esta tarde para ampliar la declaración a los procesados y practicar algunos careos.

BARRERA NO IRA A MADRID

Barcelona.—El presidente del Directorio ha conversado telefónicamente con el capitán general de Cataluña, general Barrera.

Como resultado de la conferencia, parece que por ahora, el general Barrera no irá a Madrid.

LAS COMPENSACIONES A LA EXPORTACION.

Barcelona.—El Fomento del Trabajo nacional, según nos comunica ha enviado a la sección de defensa de la producción del Consejo Nacional su informe sobre la cuespensaciones a la exportación.

En dicho documento se recogen y unifican las aspiraciones manifestadas por cuantos se han interesado en el asunto al dar respuesta a cada una de las preguntas conteidas en el cuestionario objeto de la información acordada por aquel organismo. El Fomento señala los riesgos que ofrecería un sistema de primas a la exportación en régimen abierto o de publicidad, pues las legislaciones aduaneras de carácter prohibitivo contra las importaciones con primas y los rigores de la competencia podrían fácilmente anular el beneficio que se conceda al productor español. En el informe se señalan medios para salvar estos peligros y se razona sobre su eficacia en cuanto al estímulo que pueden aportar a nuestras exportaciones.

Finalmente, el documento del Fomento señala la falta de una organización nacional para cometer y estabilizar las exportaciones y sostiene que independientemente de las compensaciones que ahora se concedan para salvar la difícil situación de nuestra industria hay que pensar en aplicar los auxilios del Estado a establecer aquella organización, sin la cual el problema de la exportación no tiene solución posible.

ASAMBLEA CATOLICO AGRARIA.—SE REPARTEN 2.000 FANEGAS DE TIERRAS ENTRE LOS SOCIOS NO PROPIETARIOS.

Murcia.—En el gran salón de actos de la Casa Social ha celebrado la Federación Católico agraria su octuva asamblea general.

La asamblea fué presidida por el provisor del Obispado señor Alvarez Caparrós, en nombre del Prelado cuya bendición transmitió a los asambleistas desde Hurércal-Overa, donde se halla realizando la visita pastoral.

El secretario de la Federación, don Francisco Martínez García, director de «La Verdad» dió lectura a la memoria del último ejercicio que fué aprobada por aclamación.

Igualmente lo fueron el proyecto de compra para la parcelación y el balance.

El presidente don Manuel Campillo, pronunció un elocuente discurso de tonos elevados, que fué muy aplaudido.

Fué reelegida la junta por aclamación.

El Sindicato de Archena pidió solidaridad en la lucha denodada que sostiene con algunos exsocios disidentes, que apoyados por los políticos del antiguo régimen, le hacen una guerra sin cuartel.

El de ecla propuso la organización de Juventudes agrarias.

Finalmente se dió lectura a una carta de don Inocencio Jiménez, para implantar en el campo el retiro obrero obligatorio.

El señor Mosquera, apoyó en nombre de la Confederación la propuesta, que fué aprobada por aclamación.

La memoria leida por el secretario contiene datos muy interesantes, expresivos no solo del floreciente estado económico de la Federación, sino de la labor realizada con éxit omuy lisonjero en el tanscurso del año último.

La Federación vió triunfar íntegra su candidatura en las elecciones de la Cámara Agrícola e intervino en las designaciones de vocales para el Consejo de Economía Nacional y para la Junta de Colonización y Repoblación interior.

Consiguió también que fueran aclaradas las disposiciones reguladoras del censo electoral social, en en el sentido de que las entidades que integran la Federación no sean conceptuadas como patronales exclusivamente, sino que obtengan la consideración de culturales e indefinidas, como conviene a la eficacia de la representación.

La Federación, atenta a la necesidad de una intensa propaganda obtuvo de la Confederación la cooperación muy valiosa y eficaz del inspector general señor Mosquera. También ha dedicado actividades y esfuerzos al problema de los latifundios, habiendo conseguido que un propietario haya ofrecido un extenso predio de 2.000 fanegas con monte, agua abundante, casas, de labor, excelentes tierras labrantías. El precio de 690.000 pesetas, se pagará en siete anualidades y se obtendrá de la parcelación de la finca entre los vecinos que pasarán de colonos a propietarios.

El movimiento económico de la Federación durante el año fué de 8.959.987,69 pesetas, cerrando el ejercicio con una disponibilidad en caja y Bancos de 27.600,06 pesetas.

Ingresaron en caja 2.058.579,45 pesetas y salieron 2.054.327,13. El movimiento en los Bancos motivó operaciones en un solo sentido de 1.667.915,96 pesetas.

La Federación hizo la compra de superfosfatos con sus propios medios y sin apelar al crédito Se conservan las acciones de la Caja de crédito confederal por su valor nominal de 30.000 pesetas de las que solo se han desembolsado 3.000 que producen el interés líquido del 6 por 100.

Los principalesb artículos vendidos cooperativamente a los Sindicatos fueron superfosfatos en cantidad de 2.000 toneladas, otros abonos, semillas, azufre, patatas de siembra, pimientos y cereales por valor de más de 300.000 pesetas.

El saldo de imponentes en la Caja de Ahorros es de 793.349,93 pesetas, 10.093 más que en el inventario precedente. Se abonaron a los imponentes por intereses a razón del 4 y 5 por 100, 32.489,60 pesetas.

El capital liquidadado por el inventario es de 38.459,78 pesetas.

El pasivo que era en 1923 de pesetas 1.120.150,75 pesetas y de pesetas 884.741,87 en 1924, queda reducido, por tanto, en 235.408,91 pesetas.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 19	Día 20
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'10	70'00
— A. de 500	71 00	70'90
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	86'60	85'50
— A. de 1.000	86'50	86'50
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	»	»
— A. de 500.	88'25	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	95'40	95 50
— A. de 500.	95'40	95'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500.	95'10	95'20
Tesoros 5 %		
A tres años.	102'40	102'50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	95'00	95'00
Id. 5 por 100.	101'80	101'60
Id. 6 por 100.	109 0	108'75
Marruecos 5 por 100.	85'60	85'60
Acciones		
Banco de España.	565'50	565'50
— Hipotecario.	563'00	560'00
— Hispano Americano	»	»
— Río de la Plata.	55'00	»
— Central.	»	»
Español de Crédito.	177 00	167'00
Arrendataria de Tabacos	238'00	»
Explosivos	378'00	378'00
Azucareras preferentes .	112'00	111 75
— ordinarias .	47'75	48'00
Altos Hornos.	150'00	»
Duro Felguera.	52'00	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	»	557 50
Norte de España.	»	571 00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	66'00	65'90
— — 2.ª —	»	64'25
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	»
6 por 100.	102 70	102 70
Valencia 5 1/2 por 100.	97'00	96'90
Alicante 5 por 100 F.	»	89'00
— 5 1/2 por 100 H.	»	94'55
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	»	101'25
Peñarroya 6 por 100.	98'00	»
C.ª Trasatlántica 6 por 100	104'50	»
Gas Madrid.	»	»
Cambio internacional		
Francos.	»	36'55
Libras esterlinas.	35'54	35 55
Francos suizos.	135'65	135'50
— belgas.	35'60	35'65
Liras.	28'95	28'95
Dólares.	»	7'05
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	»	1645
— de Vizcaya.	»	1125
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera.	15'00	15'00
Naviera Sota-Aznar.	»	860'00
— Nervión.	»	480'00
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundacas	»	»
Hidroeléctrica-ibérica.	»	590'00
Papelera Española.	74'00	72'50
Resinera Española.	186'00	186'00

·Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estomago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

Precio, 14'50 pesetas :-: Ventas a plazos

Garage X.--Calle Madrid, 5
(Hospital de la Concepción)

Notas Religiosas

CULTOS.

San Lorenzo.—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Misa de comunión a las ocho. El ejercicio de la tarde se rezará después de la misa.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Luisa Urbina Martínez.

Matrimonios.—Wenceslao García Ortiz, con Lucía Vallejo Saez, maaana a las siete y media en San Cosmes.

BOLETIN METEOROLÓGICO.

Día 20.—Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:
A las ocho de la mañana, 687'2.
A las cinco de la tarde, 686'0

TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 5'4.
Mínima a la sombra, 4'0 bajo 0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:
A las ocho de la mañana, S.
A las cinco de la tarde, N.

Notas Eclesiásticas

Se halla vacante en la parroquia de Arroniz, (diócesis de Pamplona), la plaza de organista, dotada con el sueldo anual de 2.040 pesetas, más los derechos con arreglo al arancel parroquial.

Los aspirantes, que deberán ser sacerdotes, se dirigirán a don Toribio Abrego, párroco de Arroniz.

El plazo para solicitudes termina el día 27 del actual.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS DE

RAMIREZ - ZORRILLA

Mañana sábado a las seis y media (6.ª de abono) y a las diez y media (popular).

Estreno de la preciosa comedia en tres actos, de Muñoz Seca, titulada

LA BUENA SUERTE

Gran éxito de risa.

Salón Parisiana

Mañana sábado, a las siete y a las diez, acontecimiento. Estreno de otra de las grandiosas producciones del diminuto artis a Jac Kic Coogan.

La Horfandad de Chiquilín

El domingo colosales funciones a las tres, cinco, siete y diez de la noche.

Ganaderos

El desarrollo, engorde, pelo lustroso mejores crías y más leche, se consigue con «Engorde Castellano Liras» lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que en el de cerda; comen mejor y aumentan con 10 gramos de polvo la postura de las aves. Pídanse en Farmacias y Droguerías de Burgos y provincias.

Se compran pieles de conejo

Ofertas por carta a I. N., en esta Administración.

¡ Baratísimos

Se venden dos automóviles marca europea, uno doble Faetón y otro Landaulet, en estado de nuevos y a prueba.

Informes, Garage Moderno, Plaza de Alonso Martínez, número 9, Burgos.

Se traspasa

una tienda de ultramarinos en sitio céntrico y amplios locales.

Informes, en esta administración.

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

Venta

Se hace de un carro nuevo para bueyes y cincuenta metros cúbicos de arena.

Para verle y tratar de precio y demás, dará detalles Santiago Casado, de Villimar.

Cocinera

y doncella, sabiendo cumplir su obligación, se precisa para fuera, inútil presentarse sin buenos informes, buen sueldo. Razón, Concepción 5, principal, de nueve a una y de cuatro a siete.

ARBOLES

frutales, forestales y de adorno; baratísimos para grandes plantaciones. Ejemplo: CHOPOS CANADIENSES, buena planta, trescientas pesetas millar.

GRANJA DE LLANO
Puente Viesgo, Vergan, Santander

ALTARES

Oratorios en general.-Mobiliario religioso,
VALERIANO MARTINEZ
(Sucesor de Saturnino López)
Puebla, 37.--BURGOS.

Por traslado

de piso, se vende de ocasión, completamente nuevo, un armario de luna, seis sillas de junco, una estufa de petroleo y dos camas.

Razón: Benito Guiérrez, número 1, piso 1.º, (encima de EL CASTELLANO)

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE G. F.
MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 LEÓN

Abastecedores

Se admiten proposiciones para el abastecimiento de carnes en la Cooperativa obrera de consumos «La Defensa», Arija (Burgos) para 550 socios.

Las proposiciones al señor presidente hasta el día 25 del actual.

Propietarios, industriales y público en general

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico R. E. G., a precios de fábrica
Instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos

JACINTO MANRIQUE
CID, NUM. 22. :-: TELEFONO 625

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elogiar estos aparatos de Radiotelefonía.

AUTOMÓVILES Overland y Willys-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarle. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 385

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

De venta: JACINTO MANRIQUE
Cid, 22; Burgos

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán
LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino
Pídase catálogo gratis

Banco de Burgos

Fundado en 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A

(Sucursal de Valladolid)

Alternadores - dinamos - motores Semi-Diesiel y Biesel - instalaciones eléctricas completas

Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas «Egmar», «Nitra» y «Nitre Opalinas»

Representante: Julián Hernando Sta. Cruz Cid, 7 y 9.—Teléfono, 59

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Habitación

con hermosa galería al sol, se cede con o sin asistencia.

Almirante Bonifaz 15, habitación 6.

APROVECHE V. LA OCASIÓN

Compre azúcar blanquilla superior a 163 pesetas los 100 kilos y 1'65 pesetas el kilo al detalle, en el

ALMACÉN DE COLONIALES DE LA FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS, San Pablo 24

Y EN

LA PROVEEDORA antigua COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, San Juan 63

Viernes 20 de febrero de 1925

EL CASTELLANO

Año XXVI.—Número 7.540

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 19

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 89'00 reales (ptas, 51'45 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 200 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 88'50 reales (pesetas 51'16 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 70 reales fanega, cebada a 60, algarrobas a 75, avena a 45 y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 65'00; idem buena, a 60'00; idem corriente, a 59'00; idem 2.ª buena, a 57.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior 37'00, comidilla a 35'00, salvado de hoja a 37'00.

Olmedo, 18

Trigo a 88 reales fanega, centeno a 68, cebaba a 58, avena a , yeros a , patatas a 3'00, vino blanco los 15'64 litros, a 7 50, idem tinto a 7'00, vinagre a 7 00.

Villacalabuey, 19

Trigo a 84 reales fanega, centeno a 68, cebada a 56, algarrobas a , yeros a , avena a 44, patatas a 3'50.

Castronuño, 19

Trigo a 84, centeno a , cebada a 60, avena a 44, yeros a 72, algarrobas a 70 patatas a 3'00.

Santa María del Páramo, 19

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 72, cebada a 60, avena a , yeros a , garbanzos a 50'00 ptas., alubias a pesetas, patatas a 2'50.

Simancas, 19

Trigo a 88, centeno a 70, cebada a 60, avena a 36, yeros a , patatas a 3'50.

Mayorga, 19

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 65, cebada a 54, avena a 36, algarrobas a , yeros a , patatas a 2'75.

Matapozuelos, 19

Trigo a 88, centeno a 70, cebada a 62, avena a , yeros a , garbanzos a 54, patatas a 3'00.

Herrera de Pisuerga, 18

Trigo a 85 reales fanega, centeno a , cebada a 64, avena a 43, yeros a 81, lentejas a 95, patatas a 3'80 arroba.

Alar del Rey, 18

Trigo, a 84 reales la fanega, centeno, a 72, cebada a 58, avena a , yeros a 86, garbanzos a 84, patatas a 4'00.

La Parrilla, 18

Trigo a 91, centeno a 70, cebada a , avena a 40, algarrobas a , patatas a 4'00.

Peñafiel, 18

Trigo a 88, centeno a 65, cebada a 56, avena a 46, yeros a 75, garbanzos a 20 ptas., alubias a , patatas a 4'00.

Mercado de Burgos

En el mercado de ganados de hoy rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país a 17'50 pesetas los 11'50 kilos, Idem gallegos a , cerdos a 31, idem crías a , terneras a 2 25 pesetas kilo, carneros a 2'00, ovejas a 1'90, macacos a 2'00, lechazos a 2'75

Pescados

Angulas a 3'50.
Congrio a 3'00.
Merluza a 4'00.
Platusas a 1'60.
Chirlas a 1'00.
Pescadillas a 2'00.
Popardos a 1'60.

Cereales y harinas, 19

Trigo mocho a 81'50 reales fanega idem rojo a 81'00, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yeros a 84, alholvas a 61, titos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 33

De la provincia

Lerma, 14

Trigo a 85, centeno a 70, cebada a 70, avena a 46, yeros a 80, garbanzos a 70 ptas. alubias a 60, muelas a 16'75, patatas a 3'75.

Pampliega, 18

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 66, cebada a 56, avena a 43, yeros a 80, patatas a 3'00

Miranda de Ebro, 18

Trigo a 85, centeno a , cebada a 62, avena a 43, yeros a 84, patatas a 4'25.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén, Miranda, número 9

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

S- vende papel para envolver

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA
- - - - TODAS LAS INDUSTRIAS - - - -

Encuadernaciones
Enrique Martinez

LAIN-CALVO, 12 y 22.—BURGOS

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile. . .	1.000 millones toneladas	yacimientos aforados	Un siglo
Existencias comprobadas hasta el presente. . . .	250. id id.	Producción anual en Chile.	3.000.000 de toneladas
Duración de los		Importación en España en el año agrícola de 1917.	120.000 id

Para informes gratuítos sobre su aplicación, dirigirse al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**
Barquillo, 21, bajo--MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

18 de febrero, vapor "Sierra Nevada". Pesetas 472'80.
26 de febrero, vapor «Koeln». Pesetas
4 de marzo, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 632'80.
19 de marzo, vapor "Frefeld" Pesetas 567'80.
25 de marzo, vapor «Sierra Morena». Pesetas

Los vapores "Koeln" del 26 de febrero y el "Sierra Morena" del 25 de marzo, no admiten pasajeros de tercera clase

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.
Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

LAS PEREGRINACIONES DEL AÑO SANTO

Itinerario, duración y coste del viaje

La Junta Nacional ha resuelto establecer dos itinerarios. para la peregrinación a Roma durante el Año Santo.

ITINERARIO PRIMERO

Día 1.º Salida de Port-Bou. Comida en el tren.

Día 2.º Llegada a Marsella a primera hora de la mañana. Parada de cuatro horas para celebrar y oir la santa misa y visitar el Santuario de Nuestra Señora de la Garde. Desayuno y salida para Ventimiglia. Llegada a las 14,50. Salida de Ventimiglia a las 15,30 y llegada a Génova a las 18,30. Comida en el restaurant de la estación. Salida a las 22.

Día 3.º Llegada a Roma a las 8.20. Estancia en Roma.

Días 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º Estancia en Roma. Dos días se dedicarán a las funciones religiosas, y tres a la visita de la ciudad y a la Exposición Misional.

Día 9.º Llegada a Génova a las 5. Café con leche. Salida a las 6. Llegada a Marsella a las 17.30. y salida para Port-Bou a las 18. Las comidas en el tren.

Nota.—La Junta Nacional dispondrá a su debido tiempo los servicios de tren necesarios, tanto para la ida a Port-Bou, desde los diversos puntos de España, como para la vuelta desde Port-Bou.

PRECIOS RECTIFICADOS

Primera clase, 800 pesetas; segunda, 585 y tercera, 410.

Nota.—En estos precios no están incluídos los gastos de los billetes de ida y vuelta a las distintas regiones de España, donde tendrán lugar la concentración y dispersión de cada peregrinación

El itinerario de la combinación primera, saliendo la peregrinación de Hendaya:

Primera clase, 866 pesetas; segunda, 635; y tercera, 450.

ITINERARIO SEGUNDO

Los once primeros días, como en la combinación anterior.

Día 12.º Salida de Roma a las ocho de la mañana. Llegada a Asís a las 12. Visita al Santuario.

Día 13.º Fiesta en el Santuario de Asís y visita a la Porciúncula Salida para Florencia a las 13, y llegada a las 18.

Día 14.º Visita a Florencia.

Día 15.º Salida de Florencia a las 8. Llegada a Bolonia a las 12. Salida de Bolonia a las 13, para llegar a Pádua a las 15,30. Dos horas para visitar el Santuario. Salida para Venecia a la hora de la cena.

Día 16.º Visitas de Venecia.

Día 17.º Salida a las 8. Llegada a Milán a las 13.

Día 18.º Salida de Milán a las 7. Llegada a Ventimiglia a las 14.40 A Marsella a las 23.

Día 19.º Visita de la ciudad. Salida para Port-Bou y Barcelona.

PRECIOS RECTIFICADOS

Primera clase, 1.510 pesetas; segunda, 1.185; y tercera, 760.

Nota.—En estos precios no están incluídos los gastos del billete de ida y vuelta a las distintas regiones de España donde tengan lugar las concentraciones y dispersiones de cada peregrinación.

El itinerario de la combinación segunda, saliendo la peregrinación de Hendaya:

Primera clase, 1.576 pesetas; segunda, 1.235 y tercera, 800.

Nota.—Como en los itinerarios anteriores los gastos están calculados a partir de la frontera española (Port-Bou, Hendaya), habrá que añadir, en uno y otro caso los gastos, desde el punto de partida a la frontera.

- Pronósticos del tiempo -

Del 19 al 21, seguirá la tranquilidad atmosférica en nuestro territorio, pero ejercerá alguna influencia en la mitad meridional, principalmente en Andalucía, el núcleo de fuerzas que se acusará entre Marruecos y el S. de Cádiz.

Del 22 al 23, se formará en el Mediterráneo. hacia Baleares, un centro de perturbación atmosférica, derivada de una borrasca que pasará por el SE. del Continente. Por la acción de estos elementos se registrarán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental de la Península, particularmente en el NE. y N. con vientos del tercero y cuarto cuadrante.

Del 24 al 25 se trasladará al N. de Italia el centro de perturbación del Mediterráneo y su influencia solamente será algo sensible en el NE. de España.

El jueves 26, llegará a Irlanda una importante borrasca, que tendrá una depresión secundaria en las Islas Británicas. Ocasionará algunas lluvias en las zonas del Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

El viernes 27, se encaminará al O. de Escandinavia la referida borrasca de Islandia, y la depresión secundaria de las Islas Británicas pasará de el NE. de Francia, extendiéndose hasta el Mediterráneo. Por influjo de estos núcleos perturbadores se señalarán algunas lluvias en el N. y NE. de la Península con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 28 se apartarán de nosotros los mencionados centros de perturbación atmosférica, dominando en la Península el buen tiempo.

SFEIJOON.

Automóviles de alquiler
AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5.
Teléfono 401
Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY, 16
Teléfono 472

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Caja Central de Ahorros y Préstamos
DE LA
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año
4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al
5'50 por 100

Claudio Manrique Zagredo
Corredor de Comercio Colegiado
y Administrador de Fincas
Plaza Mayor, 6, 1.º Teléfono 8-28 Burgos

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

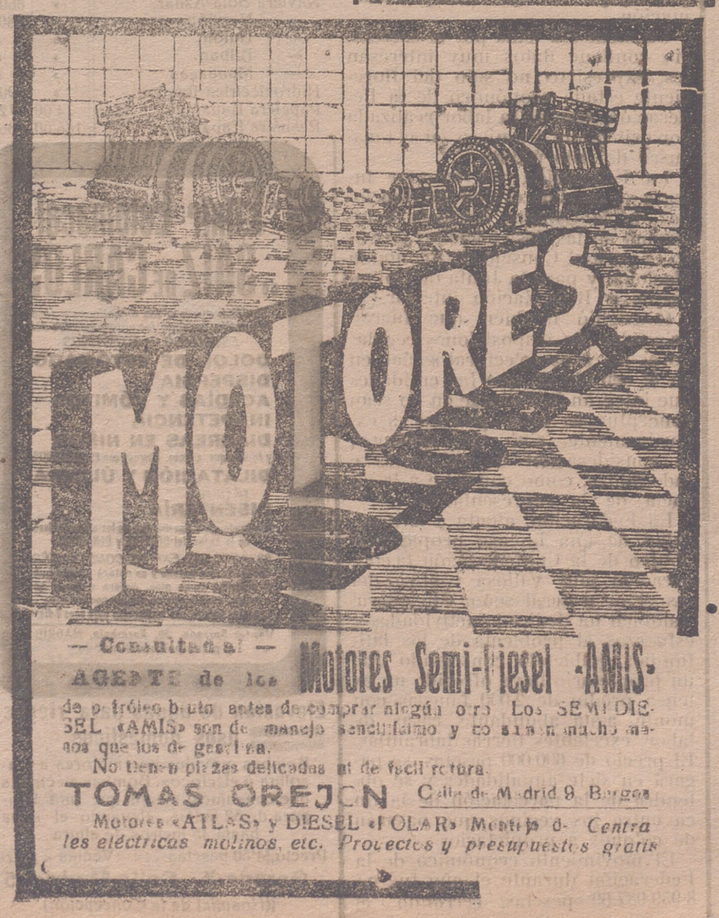

— Consultad al —
AGENTE de los **Motores Semi-Diesel «AMIS»**
de petróleo bruto antes de comprar ninguna otra. Los SEMI DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina.
No tienen piezas delicadas ni de difícil recambio.
TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos
Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Montajes de Centrales eléctricas molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis

UN DIA EN EL PUEBLO DE MANJON

Representaos una alta meseta de Castilla la Vieja, en el punto donde la cordillera Ibérica se desprende de la Pirenáica; con estas palabras empieza don Andrés Manjón su autobiografía; con las mismas puede empezarse esta crónica, relato puntual de las impresiones que he recibido en breve espacio de tiempo en la «aldea con humos de villa» donde vió la luz el insigne maestro de maestros.

Es tal, no ya la gloria, sino el cariño que inspira Manjón, de quien no considero lícito emplear calificativos, que despertará seguramente la envidia de todo burgalés la lectura de esta narración de una excursión a su cuna, y creo que también su gusto.

El tiempo más apropósito para visitar la sierra es el invierno; se ofrece entonces en toda su bravura y majestad; aparece con lo que pudiéramos llamar lógica de la naturaleza, ir a la sierra en verano es algo así como ir a un castillo de hadas cuando las hadas están ausentes; ir en invierno es penetrar en el castillo estando en él las hadas. Esos alcázares geológicos que se construyeron con el hombre que penetra en ellos una impresión imponente; de un lado el durísimo empuje de los elementos, celosos guardianes de las alturas, que se despliegan en escuadrón de tempestades; de otro un suavísimo bienestar con que el ritmo del corazón y el deleite de los sentidos premian la diligencia de los bravos alpinistas; dijérase que los genios invisibles habitadores de los picachos están divididos, y al paso que unos acometen al viajero, otros le confortan; en definitivo triunfan éstos, y el que franquea una cordillera disfruta un placer de los más legítimos.

Con el doble interés de experimentar uno de estos y de respirar el ambiente en que nació Manjón emprendí en uno de los días más céntricos de esta estación el viaje que recordaré siempre con encanto.

Sargentes de la Lora no solo no parece un pueblo de esta época ni de esta península; es que no parece un pueblo de este mundo. Yo me creía, al verme en él, favorecido por un sueño.

Cuando, con el aceleramiento que exigía la brevedad del arco que le faltaba al sol para hundirse tras la peña sagrada de Amaya amenazando dejar en sombra, como ya lo estaban los valles que recorrí en la mañana, las peligrosas cúspides a que iba ascendiendo, subí a la última cumbre, pude divisar, en una leve ondanada, que deben cubrir los aludes en las grandes nevadas, un cuadro arquitectónico tan tóscamente trazado, con tanta asimetría y de tan reducidas dimensiones y de tan severo y viejo colorido, que produciría al excursionista la impresión de haber descubierto una de las ciudades de la edad de piedra, si no anunciase la cruz, que preside aquel conjunto desde un esbelto torreón, que allí ha puesto sus manos la raza espiritual del cristianismo. Muy luego se ve que con vida: humean las chimeneas anunciando que los hogares están bien atizados y regresan al caserío los vecinos con las parejas de bueyes de preparar la sementera de la patata (1) ¡Sargentes de la Lora! Este nombre le pronunciaron mis labios con una especie de veneración.

Cuando pisé las calles del pueblo, formando parte de la caravana de labradores, era el momento de transición entre la luz crepuscular y la de en aquellos momentos espléndido plenilunio. Un repique de campana rompió el silencio que en vano había esperado yo ver roto por los juegos de los chicos y por los cantares de las mozas y las coplas de los mozos; paráronse solemnemente los hombres; se descubrieron; y así, en el tercer día de la creación ofreció aquello es un pueblo, y un pueblo mientras duraba el potentísimo murmullo de los pájaros de bronce, permanecían, clavaban la vista en tierra... ¡y movían los labios!... era el toque del «Angelus». Yo, agradecido a aquella insospechada costumbre que me permitía, y aún me exigía, «rezar las oraciones», me paré, me descubrí, clavé la vista en el suelo y dirigí a María, Madre del Verbo, las tres plegarias con que la liturgia castiza nos invita a enlazar piadosamente la terminación del día y el advenimiento de la noche. Una vieja, que desde la solana se dirigía a su casa con un huso y una rueca, me dijo que aquello lo había enseñado don Andrés.

Cuando pude contemplar de cerca la vida de las sesenta y cinco familias que habitan las sesenta y cinco casas del lugar, y observar que allí no hay pobres, pues todos tienen por lo menos un pedazo de tierra de pan llevar, que son comunes extensas praderas y ricas aguas, que la ganadería pastorea cuidada por pastores de concejo, que el ordinario sustento de los habitantes lo constituyen los frutos de la tierra y la leche de las vacas y la miel de las abejas, que allí hay autoridades (2) no más que porque es forzoso que las haya, pues no hay qué juzgar ni quién sea juzgado y de haberlo están prontos los ancianos a la decisión de las contiendas... estuve a punto de sufrir una nueva ilusión de altruismo y creerme en aquellos siglos dichosos a quien, al decir del Hidalgo, los antiguos pusieron nombres de dorados; no lo creí porque pude darme cuenta de que, presidiendo todo ese admirable régimen está la Fe, la fe mía, la fe de los siglos de hierro...

No, así como el caserío de granito no es lo que al principio parece, un recuerdo de lo anterior a la historia, sino una realidad bajo el imperio de la cruz, tampoco es el espíritu de ese caserío una reminiscencia de algo anterior a la civilización, sino una encarnación de esta, al conjuro del espíritu de la cruz. ¿Qué es Sargentes, con su fisonomía neolítica, con su comunismo consuetudinario, con su salubridad envidiable, con su hospitalidad ejemplar, con sus austeros vecinos, con su paz inalterable? Sargentes es un pueblo cristiano. La campana rige su vida: cuando va a amanecer toca la oración matutina; en el atardecer la vespertina; los días de precepto congrega en el templo a todos los que no están imposibilitados de asistir al Santo Sacrificio; marca por la mañana la hora de soltar el ganado; avisa su regreso por la tarde; a mediodía señala la hora de que se lleve el yantar a los que están bregando con la tierra, y en las grandes ventiscas se echan todas al vuelo para atraer a los que ignoran u olvidan los senderos borrados por la nieve...

. . . . . .

He pasado un día en que todo me ha hablado de Manjón. No pretendo, claro es, hacer su apología, pero sí rendir un tributo de admiración a esta belleza castellana sin que sea fácil determinar hasta qué punto sea Manjón obra de este ambiente o este ambiente obra de Manjón.

...He sido huesped de casa de donde él solía serlo en sus veraneos; he sorprendido secretos íntimos de familia; retratos con interesantes dedicatorias, anécdotas que son como la flora espontánea de su vida, hasta allá en el fondo he adivinado quejas por la ingratitud de quien parecía no tener más amor en la tierra que el de los gitanos; en las largas sobremesas oía con placer de labios del caballeroso médico doctor Sanjuán, muy próximo deudo suyo, la evolución del que empezó siendo humilde estudiantillo de aldea y terminó ídolo de una nación; he visto la primera escuela del Ave-María de su pueblo, un anexo de la parroquia, lo que fué troje para guardar los diezmos y primicias que antaño se entregaban a la Iglesia de Dios; he recibido y conservaré en depósito venerado, una reliquia, trozo de su vestido, donado gentilmente por una distinguida señorita, Anita Peña, sobrina del maestro y maestra ella al frente del colegio de niñas; me he enterado de las exclamaciones que el veraneante hacía al ver crecer año por año, el lujo en su pueblo; a los sayales de lana sustituyó la «por tantos modos martirizada» seda, a las modestísimas cocinas las decoradas salas, a los tragaluces las ventanas con flores... Un último detalle: Paquita Sanjuan, lindísima hija del anfitrión, me advirte graciosamente que el chocolate a que el régimen tiene casi reducida mi cena es típicamente manjoniano...

. . . . . .

—Señor juez, desde aquí, siempre que regresaba don Andrés Manjón, se volvía a mirar a su pueblo, y con el sombrero en la mano se despedía de él con palabras llenas de ternura —me dice uno de mis acompañantes al llegar a un pequeño alto del camino, cuando regresaba de la excursión:

Sargentes de la Lora: yo no he nacido en tu seno, no he jugado en tus campos, no he aprendido a leer en tu escuela, no he hecho mi primera comunión en tu iglesia, te conocí ayer... pero al dejarte, seguramente para siempre, noto que me despido con ternura!—¿Oyeron estas palabras mis acompañantes? ¿Las adivinaron? No sé, solo les ví sonreir afectuosamente. Con presteza empezamos el descenso por la hondísima garganta de Sanfelices para llegar antes del paso del automóvil, de ese vehículo desconocido para Sargentes, al pintoresco pueblecito, partido en dos dijérase que por gala...

ENRIQUE DE LEYVA.

Sedano, febrero, 1925.

(1) Sargentes tiene en el cultivo de este tubérculo un venero de riqueza, pues en Valencia es estimadísima por su extraordinaria fecundidad que llega al seis mil por ciento, y los hortelanos levantinos prefieren la simiente de este pueblo a la de cualquiera otra parte.

(2) La vida jurídica de Sargentes ofrece en lo pasado datos muy interesantes que prueban su nobleza histórica y la alcurnia de sus gentes; perteneció al señorío de Aguilar de Campoó, fueron notables sus relaciones con la Chancillería de Valladolid, y era punto de elección de procurador a Cortes, no obstante ser Sedano cabeza del corregimiento... En cambio hoy está amenazada de privársele de la capitalidad del municipio.

PRIVILEGIADO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--Burgos.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CALCON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

AMOR QUE TODO LO VENCE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».